

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-568789-UNC-ME#SGI

VISTO:

El informe presupuestario de orden#20 y la Resolución RESOL-2024-118-E-UNC-SGI#AGI de orden#24; y

CONSIDERANDO:

Que existe necesidad de modificar por cuestiones presupuestarias la partida asignada originariamente a la contratación del expediente de referencia;

Que se ha incorporado el informe presupuestario en orden#172;

Que es atribución del suscripto decidir sobre la presente; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 6 de la RESOL-2024-118-E-UNC-SGI#AGI donde dice "Imputar el gasto según lo informado por Presupuesto en orden #20, deberá decir: "Imputar el gasto según lo informado en orden #172.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Contrataciones de ésta Secretaría.